# La Prensa Soviética Advierte Severamente a Tito

# EL Sr. TRUMAN INSISTIRA EN SU PROYECTO PARA LA DEFENSA DE EUROPA OCCIDENTAL



FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1269
CORREO ARGENTINO

Año XXII. No 9113. Santa Fe, martes 23 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 212.734 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

## Va en Aumento la Tensión Entre Rusia y Yugoslavia

### ATENCION DE LOS GOBIERNOS OCCIDENTALES

LONDRES, 22 (ANS). — El periódico soviético "Pravda" declara hoy que el mariscal Tito y los que le apoyan tienen que "pagar con sus cabezas" por haber desafiado a Rusia.

La advertencia más fuerte que se ha hecho hasta el presente al líder yugoeslavo está contenida en una carta que dirige a "Pravda" Bedri Spachiu, secretario general del partido comunista de Albania, donde personas que se alegó eran agentes yugoeslavos fueron ejecutados recientemente como traidores.

La lucha contra Tito por la Cominform ha ganado particular intensidad al aplicar nueva presión sobre el gobierno de Belgrado el régimen de Albania y las guerrillas griegas.

El gobierno de Tirana envió una nota a Belgrado, protestando lo que califica como "provocaciones" en su frontera y demandando que se ponga fin "de una vez por todas a estos deliberados actos hostiles".

El régimen de Albania sostiene que soldados yugoslavos han entrado en territorio albanés en cinco ocasiones diferentes y que tendieron emboscadas y atacaron a sus patrullas albanesas.

La radio de las guerrillas griegas, entretanto, dice que los rebeldes griegos que huyeron hacia Yugoslavia en busca de refugio, fueron perseguidos por los yugoslavos, y agrega que se ha enviado una nota a Belgrado, pidiendo que sean liberados.

El diario comunista yugoslavo "Borba" reitera la acusación de que Rusia ha estado enviando espías a Yugoslavia como parte de los esfuerzos de Moscú por derrocar el régimen de Tito.

Los rusos alegan que treinta y un ciudadanos soviéticos han sido arrestados y maltratados por los yugoslavos, y es precisamente respecto a este caso que Moscú ha recrudecido su campaña contra el régimen de Belgrado.

Tito fué expulsado de la Cominform, organismo internacional dirigido por los soviéticos, en el mes de junio de 1948. La decisión contra Tito fué adoptada debido a que éste se negó a que su país deviniera un instrumento económico de Rusia, es decir, rehusó a que Yugoslavia quedara ceñida al papel de satisfacer las necesidades agrícolas de la Unión Soviética, olvidándose de sus propósitos de industrializar la nación.

La última campaña de ataques verbales y escritos contra Tito se ha producido en los precisos momentos en que Gran Bretaña esta ba abrigando temores de que Rusia recurra a una acción militar contra Tito.

Después de la amenaza rusa en fin de la semana pasada, de que se adoptarían "medidas más efectivas" contra Tito, se supo que los diplomáticos de la Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos están considerando las consecuencias de la controversia entre Tito y Stalin.

El periódico "London Daily Herald", órgano del partido laborista británico, dice hoy que la advertencia de Rusia es "lo más cerca que se ha conocido a una amenaza de guerra desde Hitler".

Círculos del gobierno de Francia, de otra parte, se informa que están "preocupados acerca de la situación, pero que no creen que existe un gran peligro de que surja un conflicto abierto entre los 600.000 soldados de Tito y las colosales fuerzas de tierra que tiene Rusia. Los franceses, sin embargo, no ignoran la posibilidad de una invasión de Yugoslavia por elementos irregulares con el apoyo de la Unión Soviética.

La intensificación de la pugna entre la Unión Soviética y Tito parece más bien debida a los éxitos preliminares del primer ministro de Yugoslavia en la etapa de insultos mutuos de la disputa.

Los rusos, al parecer, temen que el titoísmo pueda contaminar a otros países que giran en la esfera soviética, posibilidad ésta que es subrayada en las informaciones fechadas hoy en Berlín.

Karl-Heinz Sholz, veterano comunista alemán, pidió a las autoridades norteamericanas e inglesas en Alemania, el reconocimiento de una organización escindida del comunismo, de partidarios de Tito. Este nuevo grupo se ha constituído en oposición a Moscú.

Un portavoz de los Estados Unidos en Berlín, declaró que la solicitud había sido rechazada.

Sholz informó que su organización tiene un gran número de miembros, pero las autoridades norteamericanas lo dudan, debido a que no presentó una lista de afiliados. Y no faltan los que creen que Sholz puede estar actuando por órdenes de Rusia, para establecer una organización que sirva de trampa para identificar a los elementos comunistas disidentes.

## INTENSIFICASE LA HUELGA MINERA EN LONDRES

*LONDRES, 22 (ANS). — La junta de carbón de la Gran Bretaña calculó hoy que unos noventa mil mineros se encuentran sin trabajo debido a la huelga del personal de los ascensores de las minas.*

*La huelga en los ascensores ha paralizado las labores en cuarenta de las ciento dos minas de Lancashire y en la mitad de las ciento quince de la zona de Yorkshire, lo que constituye un severo golpe para la quebrantada economía británica.*

*SUSPENSION DE TRENES*

*LONDRES, 22 (ANS). — En el sistema ferroviario de la costa este de Gran Bretaña tuvieron que suspenderse ayer más de 27 trenes, debido a que un gran número de maquinistas y foguistas continuaron su decisión de declararse en huelga los domingos, con el objeto de lograr las demandas que han presentado para que se cancelen los turnos o servicios en que deban dormir fuera de sus hogares.*

*Los huelguistas, que han adoptado su presente actitud sin la venia de su respectivo sindicato, declaran que repetirán cada fin de semana dicha huelga, hasta que sus reclamaciones sean concedidas. Se informa, al mismo tiempo, que los mecánicos y operadores de los equipos elevadores de carbón en las minas de Yorkshire y Lancashire continuarán la huelga que han declarado. En Yorkshire, dichos operadores paralizaron sus labores en 37 de las 85 cortes que existen en esa zona carbonífera, mientras que los operadores de la zona de Lancashire decidieron plegarse también a la indicada huelga.*

*SE EXTIENDE LA HUELGA*

*LONDRES, 22 (ANS). — La propagación de la huelga comenzó hoy a causar serios tropiezos en la extracción de carbón que es la fuente principal de la campaña para aumentar las exportaciones.*

*Informes especiales sobre el desmejoramiento de la situación fueron enviados al primer ministro señor Clement Attlee.*

*Esta mañana aproximadamente la mitad de las 115 minas de Yorkshire están cerradas porque el personal subalterno se niega a trabajar. Las minas de Yorkshire producen una cuarta parte de la producción total de carbón en este país. También en Lancashire tuvieron que cerrar tres minas y dos reducir sus operaciones.*

*La Comisión Nacional del Carbón amenazó el viernes con tomar medidas, indicándose que podría llamarse a las tropas para trabajar en las minas.*

*CRITICAN AL PRESIDENTE TRUMAN*

*LONDRES, 22 (ANS). — El influyente órgano "Manchester Guardian" critica severamente al presidente Truman por designar al secretario del Tesoro de los Estados Unidos, John Snyder, como presidente de la conferencia económica de Wáshington.*

*El corresponsal del "Manchester Guardian" en Nueva York, Alistair Cooke, declara que Truman ha dejado que "su criterio más bien literal de los protocolos y de la lealtad personal le guía en su conducta, con la consiguiente pesadumbre de Londres y de Wáshington". Dice que solamente el presidente de los Estados Unidos, "y preferentemente el difunto", podrían allanar la querella de Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de la crisis británica y restablecer la buena voluntad en víspera de la conferencia.*

## Tratará que el Congreso Reponga el Primitivo Plan

### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EN MIAMI

MIAMI, Florida, 22 (ANS). — El presidente Truman advirtió hoy que el dejar de armar adecuadamente a la Europa occidental pondría en peligro a la paz y acusó a Rusia de obstaculizar todos los esfuerzos que se han realizado para "librar al mundo del temor a una agresión".

El primer magistrado admitió que la suma de 1.450 millones de dólares que él ha solicitado para el programa de armas para la Europa occidental es "considerable", pero en seguida agregó:

"Es parte del precio que tenemos que pagar por la paz".

Luego comentó el presidente Truman:

"La paz con justicia no puede adquirirse barata".

El jefe del Ejecutivo desafió el primer huracán tropical de la temporada en su viaje de regreso por la vía aérea desde el sur de la península de la Florida hasta Wáshington, donde el presidente espera hacer todo lo que esté a su alcance para derrotar la medida legislativa, ya aprobada por la Cámara, que reduciría a la mitad su programa de armas para la Europa occidental.

El presidente Truman alzó su voz en una oración por la paz al terminar su discurso y recibir un pergamino en el que se le declara hijo adoptivo de la ciudad.

Afirmó el primer magistrado que continuará laborando por la paz "una paz —según él— que estoy seguro hemos de alcanzar".

El señor Truman hizo el viaje de 1.920 kilómetros de Wáshington a Miami, con objeto de pronunciar un discurso en la ceremonia conmemorativa del quincuagésimo aniversario de la organización de los veteranos de las distintas campañas militares realizadas por los Estados Unidos en tierras extranjeras.

El presidente hizo uso de la palabra en un enorme hangar que en la actualidad se utiliza como auditorio. Ocho mil personas en mangas de camisa y sudorosas tributaron una gran ovación al primer magistrado de la Nación cuando éste subió a la tribuna a pronunciar su discurso.

Después de terminar de hablar y de saludar a numerosas personas, el señor Truman salió inmediatamente en el viaje de 40 minutos, hasta el aeropuerto, desde donde partió en avión rumbo a Wáshington.

El señor Truman aseveró que la nación no está armándose y haciendo fuertes a sus amigos "para comenzar una pelea contra alguien". Llegado a este punto y valiéndose del texto escrito de su discurso, el primer magistrado afirmó:

"En dos ocasiones, de habernos encontrado preparados, no hubiéramos tenido dos guerras".

En seguida añadió:

"Estamos levantando nuestras defensas de manera que no tengamos que combatir".

Mientras tanto, en Wáshington, los líderes del gobierno del presidente Truman estaban gestionando en el Senado que la Alta Cámara restaure los quinientos ochenta millones cuatrocientos noventa y cinco mil dólares que la Cámara de Representantes ha cortado del total solicitado por el primer magistrado, para el programa de rearme de la Europa occidental.

Declaró el presidente que el "comunismo organizado" tiene una "pretendida respuesta" para el anhelo humano de seguridad y libertad, y comentó:

"Pero esa respuesta es falsa. El comunismo pretende que puede satisfacer el deseo universal encaminado a alcanzar una vida mejor. Pero, en realidad, engaña al hombre con falsas promesas y le arrastra a la tiranía y la esclavitud. Más y más personas, en todo el mundo, están conociendo esa realidad".

El señor Truman afirmó que la ayuda bajo el programa de armamento "estará limitada a los materiales necesarios para equipar fuerzas móviles de defensa".

Y subrayó entonces:

"Esas fuerzas no constituirán amenaza para la independencia de nación alguna".

[illegible] la mayor parte de la [illegible] rá destinada a las naciones [illegible] del pacto del Atlántico norte, dijo el primer magistrado.

"También ayudaremos a ciertas naciones cuya seguridad es importante para la paz mundial".

Hizo referencias específicas el presidente cuando declaró:

"Tenemos que continuar nuestra ayuda a Grecia y Turquía. Asimismo a Irán, que se mantiene firme bajo la presión soviética. Y, en el Extremo Oriente, a jóvenes repúblicas —Corea y Filipinas—, que necesitan ayuda militar para poder mantener su seguridad nacional".

Dijo entonces el señor Truman que el programa de armamentos tiene tres propósitos y, serán éstos los siguientes:

Ayudar a los amigos de los Estados Unidos a que aumenten su producción militar.

Traspasar a ellos algunos equipos esenciales para sus fuerzas militares. Y, tercero, tenemos que enviar a nuestros expertos al extranjero para que cooperen en el adiestramiento y equipo de las fuerzas militares de esos países.

Truman atacó a los críticos a su programa de armas, de dentro y fuera del Congreso, diciendo: "Algunas personas que no comprenden muy bien en qué estado se halla el mundo, han tratado de hacer aparecer el programa de ayuda militar como una cuestión difícil y confusa. Pero todo lo contrario, se trata de un asunto sencillo.

"El propósito del programa de ayuda militar es evitar la agresión. Nuestros socios europeos en el tratado del norte del Atlántico no son, hoy por hoy, lo suficientemente fuertes para defenderse eficazmente por sí solos. Desde la terminación de la guerra han venido concentrando sus esfuerzos en la reconstrucción de sus economías destrozadas por la guerra. Nosotros podemos reforzar a nuestros socios, y reforzarnos nosotros mismos, mediante el traspaso de parte de nuestros medios militares y uniéndonos con ellos en un plan de defensa común".

Precisó el presidente que el programa de rearme y el de la recuperación europea "son parte integrante de la misma política".

Dijo que la Europa occidental no puede continuar su marcha hacia la rehabilitación económica mientras se cierna sobre ella "el miedo a la agresión militar".

Aseguró Truman que "la falsa seguridad del aislamiento" es un "escudo vulnerable e inservible" y que es algo que ha pasado ya a la historia en la política norteamericana.

Y afirmó: "Todos nosotros estamos resueltos, mediante nuestros esfuerzos conjuntos y una defensa común, a alcanzar la fuerza suficiente para impedir que ocurra otro terrible conflicto".

**NO HABRIA REVISION**

WASHINGTON, 22. (ANS). — El debate sobre el proyecto de ley para el rearme de Europa fué pospuesto hoy en el programa de asuntos a tratar del Congreso.

Los dirigentes demócratas del Senado han llegado a un acuerdo para dar al proyecto de comercio recíproco preferencia respecto al proyecto sobre el rearme y ambos tendrán que esperar a que sean consideradas otras cuestiones sobre asignaciones y el jornal mínimo.

Opinan los observadores políticos que no es probable que el llamamiento hecho hoy por Truman en Miami en favor de la rápida aprobación del proyecto de rearme, produzca cambio alguno en el programa del Congreso.

## DESIGNOSE AL PRESIDENTE DE LA A.F.A.

### Se Soluciona el "Impasse" que Existía en el Futbol

#### UNA PROTESTA DE LOS CAPITANES DE 1a. B.

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El señor Valentín Suárez fué elegido presidente de la Asociación del Futbol Argentino en la asamblea de clubes afiliados realizada esta noche.

En primer término fueron rechazadas dos mociones previas presentadas por los representantes de Gimnasia y Esgrima y Chacarita Juniors, procediéndose a la votación, que arrojó en primera instancia 17 sufragios para el señor Suárez y 2 para el señor Juan Rey. Al no lograrse el número reglamentario de votos, hubo que votar por segunda vez y entonces el señor Suárez logró 19 sufragios, número suficiente para ser consagrado para ese cargo.

**PROTESTA DE CAPITANES DE 1a. B.**

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Los capitanes de equipos de 1a. B., celebrarán mañana una reunión para considerar la actitud de la A.F.A. que aún no ha respondido a un petitorio elevado oportunamente.

Posiblemente se resuelva realizar durante los partidos del sábado y domingo próximos, un paro de un minuto en señal de protesta.

**NUEVA CUENCA FERRIFERA**

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — En el sur del país ha sido descubierta una importante cuenca ferrífera, que consta de cuatro yacimientos, que han recibido los nombres de Gral. San Martín, General Perón, Banco de Crédito Industrial, y Pacheca. El yacimiento puede ser colocado como uno de los más importantes de América y se halla a pocos kilómetros del gasoducto Buenos Aires-Comodoro Rivadavia.

**ACEPTOSE UNA RENUNCIA**

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — La Dirección General de Aeronáutica Civil ha aceptado la renuncia presentada al cargo de médico reemplazante del centro auxiliar de reconocimientos médicos de Rafaela (Santa Fe) por el señor Artajerjes Gavegliо. En su lugar fué designado el Dr. José Colombotti.

**EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ESTUDIANTE**

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — El problema de la vivienda fué considerado durante una reunión en minoría que celebró en horas de la tarde la comisión especial bicameral. Atendió a varias delegaciones, estudió diversos elementos y volverá a reunirse mañana.

**COMISION DE Y. P. F. A BOLIVIA**

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Fué autorizada la Dirección General de Yacimientos Fiscales para destacar en comisión a La Paz, Bolivia, a los funcionarios Adolfo Pedro Paganini y Juan José Zoppino quienes tendrán a su cargo la tramitación de asuntos relacionados con los convenios internacionales suscriptos entre los gobiernos de Argentina y Bolivia.

Dichos funcionarios entenderán en lo que concierne a la construcción del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucro y Sucre a Arica, como así también sobre vinculación por carretera.

**REUNIOSE EL C. SUPERIOR PERONISTA**

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Luego de la sesión que celebró hoy el Consejo Superior del Partido Peronista, se anunció que han quedado solucionados todos los conflictos internos que se habían registrado en diversos distritos nacionales.

El Consejo estuvo reunido desde las 10.30 hasta las 13.30 con la presidencia del senador nacional Alberto Teisaire, se añadió que "los interventores partidarios se hallan abocados de lleno a la tarea de confeccionar los padrones para poder luego hacer el correspondiente llamado a elecciones internas".

**EXTRAORDINARIO PRECIO DEL CAMP. SHORTHORN**

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En 100.000 pesos fué vendido el Gran Campeón de la raza Shorthorn "Cantor Field Marshall 1462". Su comprador, el señor Miguel V. Ferrero, lo destina para la cabaña "María Lucía". El remate, a cargo del señor Federico Bullrich, que subastó el primer gran campeón hace 25 años, fué seguido por un público extraordinario, que llenó tres tribunas de la exposición rural. Al iniciar el remate el señor Bullrich señaló que ésta era su última subasta y que ellas quedarían a cargo, en lo sucesivo, de su sobrino.

Después de la presentación del toro campeón en el ruedo, recibida con grandes aplausos, el señor Bullrich hizo el elogio del producto.

A continuación el Sr. Bullrich abrió el remate: la primera oferta fué de 20.000 pesos. Luego la puja se fué sucediendo sin interrupción a razón de 5.000 pesos por oferta hasta que alcanzó el precio tope de 100.000 pesos. Ahí se detuvo el rematador, hizo una pausa y bajó el martillo. Eran exactamente las 11.5.

El Sr. Ferrero, nuevo propietario del Gran Campeón y autor de la oferta final, recibió numerosas felicitaciones. El precio alcanzado hoy ha sido superado solamente en tres oportunidades y representa un contraste extraordinario con el logrado el año pasado, que fué solamente de 5.000 pesos. En efecto los precios mayores fueron de 102.000 pesos logrado en 1947; 110.000 pesos en 1920, y 152.000 pesos, récord absoluto de venta, en 1925.

La subasta del reservado de Gran Campeón y Campeón Senior "Pasterri Mandarin 54", concitó también gran interés. Fué adjudicado en 40.000 pesos a La Mercedita S. A.

Durante el día fueron vendidos 56 animales de la raza Shorthorn. Estas ventas produjeron un total de $ 1.065.400. En la raza Hereford salieron a la venta 47 animales, que totalizaron la suma de $ 548.500.

**APROBOSE UN CONVENIO DE TRABAJO**

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el Boletín Oficial de la fecha dióse a publicidad el decreto número 19.411, por el que el Poder Ejecutivo aprueba convenios de trabajo entre la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires (en liquidación) y la Unión Tranviaria Automotor, autorizando también a los fideicomisarios de la Corporación para mejorar en forma correlativa las remuneraciones del personal excluído del escalafón, aprobado, y practicar los pertinentes ajustes de presupuesto.

Por el mismo decreto se autoriza a la modificación del sistema de tarifas vigentes por los servicios a cargo de la Corporación sobre la base de una mínima de 20 centavos por viaje directo.

El plan de tarifas que se formule será sometido, previamente a la aprobación del Poder Ejecutivo. Pero se aclara que los fideicomisarios podrán hacer efectivo después de 10 días de la fecha del decreto, 16 de agosto de 1949, la tarifa mínima de 20 centavos en las líneas y servicios en que actualmente rigen tarifas menores y elevarlas proporcionalmente en las líneas de mayor costo.

El ministro del Interior, al hacer referencia a esa resolución, manifestó que no va a haber aumento de tarifas, pues el decreto, si bien autoriza para ello, no es obligatorio. En forma categórica el señor Borlenghi recalcó que no habrá aumento de tarifas, explicando que se harán los estudios [illegible] para mejorar [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)



*El servicio informativo de la embajada de Estados Unidos dió a conocer ayer un comunicado acerca de la partida del ex titular, señor James Bruce, de regreso a su patria. Expresa la información que "con la convicción de que las actuales buenas relaciones entre la Argentina y los E. Unidos se intensificarán para beneficio mutuo, el señor Bruce puso fin a su misión diplomática en este país después de dos años de actuación". El mismo comunicado destaca que el señor Bruce manifestó poco antes de partir que "después de todo no hay miembros del cuerpo diplomático permanente de Estados Unidos" y consideraba que debía volver a las actividades a que siempre ha estado dedicado. Agregó que había dejado los negocios particulares para aceptar su nombramiento en la Argentina, al cual dedicó desde entonces todo su tiempo, desentendiendo por completo sus asuntos personales. Añade la comunicación que el señor Bruce se ha marchado satisfecho por la cortesía y hospitalidad que había encontrado en la Argentina y que su interés por la Argentina y su progreso no disminuiría y recordará gratamente su permanencia en este país. En la nota gráfica puede verse al Sr. Bruce departiendo amable y cordialmente con el presidente de la República, general Juan Perón, en ocasión de la comida íntima realizada en la residencia del primer mandatario en honor del embajador de los Estados Unidos.*

### Se Censura a un Gremio

#### DE NUESTRA CIUDAD

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Las autoridades de la Unión de Empleados y Obreros Vitivinícolas y Afines, en conocimiento de que la filial de Santa Fe ha prestado ayuda material y moral al sindicato de huelguistas de Juan Ortiz, dió a conocer un comunicado desautorizando por inconsulta dicha medida.

Dice que, como es de público conocimiento, este movimiento es dirigido por elementos comunistas que con engaños llevaron al personal a la calle, y, completamente derrotados, al conocerse la verdad de los hechos han recurrido al viejo sistema de pedir colaboración a gremios completamente ajenos a ese movimiento.

Añade que si bien la Federación da en sus estatutos amplia autonomía a sus filiales, no puede dejar pasar desapercibida ante la opinión pública esta maniobra comunista, ni puede permitir que, estando la Central completamente identificada con la obra del gobierno del general Perón, una filial se preste a juegos que en nada enaltecen a la organización.

## Realízase el Torneo Mayor de Ajedrez en la Cdad. de Paraná

PARANA, 22 (Especial). — Esta noche se jugó la primera rueda del Torneo Mayor Entrerriano, organizado por la Federación Entrerriana de Ajedrez con la participación de cinco jugadores paranaenses, uno de Gualeguaychú, 2 de Buenos Aires y el santafesino Paz Rubinstein.

Los resultados de la primera rueda fueron los siguientes:

Rosetti 1 — Dr. Barragudara 0
Villagra 1 — Di Perria 0
Sanguinetti 1 — Longo 0
Lauthonosna 1/2 — Paz Rubinstein 1/2.

Quedó suspendida la partida que disputaba Sain y Michel, debiendo se jugar mañana por la noche la segunda fecha.

## Nuevo dogma proclamará Pío XII el año próximo

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (ANS). — Una alta fuente del Vaticano dijo que se han terminado todos los preparativos para el "anuncio del dogma de la asunción de la Virgen María al Cielo".

La fuente agregó que existe "gran posibilidad" de que el Papa Pío XII proclame el dogma en el Año Santo de 1950.

Señaló: "Todos los estudios sobre el asunto han terminado. Es posible que las esperanzas de millones de católicos en todo el mundo puedan ser satisfechas por fin a través de la solemne proclamación del dogma de la asunción por Su Santidad. Empero, no se ha tomado determinación definida todavía". El nuevo dogma proclamará que la Virgen María ascendió corporalmente al Cielo. La proclamación dará respaldo oficial y teológico a lo que todos los católicos creen.

Los más grandes teólogos de la Iglesia han concordado sobre la verdad de la asunción de la Virgen inmediatamente después de su vida terrenal y que "llegó a aquel estado que todos los hombres alcanzarán según la doctrina católica después del día del juicio universal".

Este será el primer nuevo dogma de la Iglesia católica en casi una centuria. El último fué la proclamación del dogma de la concepción inmaculada el 8 de diciembre de 1854.

## Los australianos se impusieron en tenis

BROOKLYN, (Massachussetts), 22. (ANS). — Los australianos Jack Bromwich y Billy Sidwell ganaron el campeonato nacional masculino en parejas hoy, al derrotar a la pareja, también de australianos, de Frank Sedgman y George Worthington, con anotación de 6|4, 6|0, 6|1.

# Inquieta la Baja de Exportaciones de Gran Bretaña

*LONDRES, 22 (ANS). — El gobierno informó una baja en las exportaciones durante el mes de julio, al tiempo que los miembros del gabinete revisaban la política con vistas a las conversaciones monetarias en Washington el mes próximo. El gabinete tiene señalada una reunión para mañana con el fin de discutir los problemas económicos. El gobierno está afectado además por la escasez de dólares y las huelgas. El ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, aplazó su partida hacia Wáshington hasta mediados de la semana con el propósito de tomar parte en las deliberaciones, sobre:*

*1o. — Las exportaciones. Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Comercio revelan que las exportaciones han sido las más bajas desde octubre pasado. Tomando como base un mes de 26 días laborables, el valor de las exportaciones de julio ascendió a 547 millones 860 mil dólares, en comparación con 670 millones en junio anterior.*

*2o. — Las huelgas. La huelga de portuarios que paralizó el puerto de Londres en julio ha sido considerada como una de las causas de la baja de las exportaciones. Ahora las huelgas de las minas de carbón de Yorkshire y Lancashire amenazan entorpecer la producción.*

*3o. — La Agricultura. El gobierno ha reconocido que su ambicioso programa para aumentar la superficie de terrenos sembrados, con el propósito de reducir la importación de alimentos, ha fracasado. El área de terrenos sembrados está disminuyendo en vez de aumentar, como había esperado el gobierno.*

*Las estadísticas de exportaciones e importaciones del Ministerio de Comercio revelan también:*

*1o. — La diferencia entre las exportaciones y las importaciones se ha reducido. Pero ésta es una victoria negativa, ya que Cripps ha prohibido temporalmente las importaciones desde Estados Unidos y Canadá con objeto de ahorrar preciosos dólares. La diferencia se redujo de 214 millones 869 mil dólares en junio a 162 millones en julio.*

*2o. — Las exportaciones hacia Estados Unidos han aumentado. Esta es una buena noticia, ya que Estados Unidos paga en dólares. Las estadísticas oficiales [illegible] las exportaciones hacia Estados Unidos aumentaron en julio a 13 millones de dólares. El total de junio fué de 12 millones. El informe del Ministerio de Comercio revela que la baja mayor ocurrió en vehículos y efectos eléctricos. La venta de vehículos en el exterior descendió en ocho millones 300 mil dólares. El mercado de efectos eléctricos se redujo en cuatro millones 600 mil al punto más bajo desde marzo del año pasado, indicando la magnitud de la tarea que se ha impuesto Gran Bretaña al tratar de lograr la recuperación equiparando las importaciones y las exportaciones. el Ministerio de Comercio dice que la exportación total de julio, con todo lo descorazonadora que es, sigue siendo el ciento cuarenta y tres por ciento del promedio de 1938.*

*El Ministerio de Comercio culpó directamente a la huelga portuaria del descenso en las exportaciones, pero no ofreció cálculos en dólares y centavos.*

*"Julio es normalmente magnífico mes para las exportaciones", dice el informe, "pero era de esperarse que este año la huelga de los muelles de Londres afectara las estadísticas. No puede afirmarse un cálculo del efecto sobre el total de las exportaciones durante el mes, pero puede que las estadísticas [illegible] afecten igualmente por la disputa".*

*El primer ministro Clement R. Attlee y otros altos funcionarios del gobierno dijeron cuando la huelga que los paros eran de inspiración comunista para sabotear el programa de recuperación británico.*

*Los maquinistas de grúas en poco más o menos la mitad de las ciento quince minas de Yorkshire y en quince de las setenta y cinco de Lancashire abandonaron el trabajo hoy y el sábado. Además, otras minas de Lancashire se vieron obligadas a retardar el ritmo de producción. Los huelguistas están pidiendo aumento de jornales hasta de 14 dólares.*

*Los maquinistas fueron a la huelga pese a las objeciones de su oficina central nacional y la junta nacional del carbón anunció inmediatamente que está lista a tomar todas las medidas necesarias para mantener las minas trabajando. Es posible que sean llamadas tropas, como se hizo en el caso de la huelga portuaria londinense, antes que peligre la continuación del cumplimiento del programa de exportaciones.*

# DECRETOSE AUTO DE PRISION CONTRA GONZALEZ SALMERON. SE LE IMPUTAN NUMEROSOS DELITOS GRAVES Y REITERADOS

*El Juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, por la Secretaría de la Torre, ha dictado auto de prisión contra Francisco González Salmerón y Rafael Guerrero, en el conocido sumario iniciado con motivo de los antecedentes remitidos por la Cámara de Diputados en la investigación —no terminada aún— de hechos delictuosos cometidos durante la anterior administración y cuando González Salmerón ejercía la presidencia del citado cuerpo y Guerrero la de Secretario Habilitado.*

*Como se verá por el importante auto, aparecen comprobados los hechos que se le imputan a los nombrados, pero en mayor gravedad al ex presidente.*

*El magistrado rechaza las "insidiosas manifestaciones" de González Salmerón al prestar declaración ante el Juez de Instrucción doctor Vera Candioti, que debió entender por la ausencia del doctor Prats Cardona.*

EL AUTO DE PRISION

*La parte dispositiva del auto de que informamos, dice así: "1o. — Convertir en prisión preventiva la detención de Francisco González Salmerón y de Rafael Guerrero, declarando procesado al primero por los delitos de violación de sus deberes de funcionario, copartícipe de malversación de caudales públicos, fraude a la Administración Pública, todos en forma reiterada, y tentativa de defraudación a la misma, artículos 248, 261; 55, 174, inciso 5 y 55 y 174 inciso 5 correlacionado con el artículo 42 del Código Penal; y al segundo por violación de sus deberes de funcionario, malversación de caudales públicos y fraude en perjuicio de la Administración, artículos 248, 261 y 174 inciso 5o. del Código citado, también en forma reiterada, artículo 55 del mismo Código, disponiendo se trabe embargo en bienes de ambos hasta cubrir la suma de cincuenta mil pesos cada uno, a cuyo efecto se librarán los respectivos mandamientos.*

*2o. — Desestimar por su absoluta falsedad, por impertinentes y por extemporáneas las versiones que sobre supuestas actitudes han sido insidiosamente asentadas en la declaración indagatoria prestada en ausencia del suscripto y que en todo caso debieron formularse en el incidente de recusación, ya resuelto en forma denegatoria por el Superior.*

*3o. — Practicar las diligencias de investigación suspendidas con motivo del incidente antes mencionado.*

*4o. — Cópiese. Hágase saber. Ejecutoriada que sea, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia."*

LOS DELITOS IMPUTADOS

*En los considerandos señala el magistrado: "Que la prueba acumulada en autos acredita plenamente que el prevenido González Salmerón, durante su desempeño como presidente de dicha Cámara, dispuso indebidamente, en beneficios de terceros, que figuraban nominalmente como empleados de aquélla, pero sin prestar servicios efectivos, de dinero proveniente de los fondos fiscales; aprovechó la mano de obra de personal especializado de la Cámara para la realización de obras particulares e hizo imputar a la cuenta oficial el importe de materiales utilizados con ese destino privado y, además, autorizó facturas que aparecen por cantidades muy superiores a los gastos reales abonados y que eran fraguadas con tal propósito y, en algunos casos, sin contar con el previo llamado a licitación que impone la Ley de Contabilidad y el artículo 14 del reglamento de la misma Cámara, permitiendo y facilitando con su tácita o expresa conveniencia la producción reiterada de maniobras evidentemente dolosas en el manejo de fondos públicos que de otro modo no habrían podido llegar a consumarse por parte del coimputado Guerrero, quien en su calidad de prosecretario Habilitado se encuentra directamente implicado en las irregularidades denunciadas y comprobadas.*

*"Que los hechos puntualizados configuran sin lugar a dudas los delitos de violación de los deberes de funcionario público, previsto y reprimido por el artículo 248 del Código Penal, de malversación de caudales públicos, en los términos del artículo 261; de defraudación al Fisco, que contempla el artículo 174 inciso 5o., este último delito en grado de tentativa en lo que concierne a la adquisición de materiales a nombre y por cuenta de la Cámara y utilizados en provecho particular, pues su pago posterior, efectuado en fecha 26 de julio próximo pasado, según los recibos presentados y glosados a fojas 263 y siguientes, vale decir, pocos días antes de ser detenido González Salmerón y cuando ya era de público conocimiento que se tramitaba esta causa, no borra desde luego el carácter delictivo inequívoco de su principio de ejecución, que si no alcanzó a llevarse a cabo lo fué por causa ajena a la voluntad de su autor, manifestada en los autos iniciales. Por estos fundamentos, los concordantes del extenso dictamen Fiscal, a cuyos argumentos y conclusiones terminantes el suscripto se remite para evitar repeticiones, y habiéndose cumplido los demás extremos exigidos por el artículo 187 del C. de Procedimientos en lo Criminal, dicta el auto de prisión."*

## Detuvieron a un Ratero que Huía de una Finca

DENUNCIO A OTRO Y SE BUSCA A UN TERCERO

Un aviso anónimo a la comisaría de Guadalupe ha permitido descubrir las actividades de una banda de menores rateros, que se dedicaban al hurto de ropas, cubiertos y otros enseres domésticos. [illegible] de cuyas actividades se establecerá cuando finalicen las investigaciones que se están llevando a cabo, las cuales se hallan [illegible] bien encaminadas haciendo presumir que quedarán prontamente esclarecidos los delitos reiterados que han venido cometiendo.

El domingo a las 23 se recibió telefónicamente, el aludido [illegible] en la mencionada comisaría, [illegible] que en la casa de Berta Stekemberg de Tewes situada en calle Los Andes No. 343, había [illegible] extraña. Inmediatamente la policía se constituyó en la finca de referencia y en el momento de acercarse a ella avistaron a tres sujetos que advirtiendo la llegada de los representantes de la autoridad se dieron a la fuga con la anticipación suficiente para poder evitar su detención en el acto. Se inició entonces la persecución de los tres sujetos que huían [illegible], no obstante lo cual uno de ellos fué localizado en una [illegible] en construcción cercana al [illegible] donde se había ocultado, siendo aprehendido.

El detenido resultó ser Rodolfo [illegible], argentino de 18 años de edad, domiciliado en callejón [illegible] No. 1518 quien, interrogado por la policía reconoció ser uno de los tres que se habían introducido furtivamente en la casa de calle Los Andes.

Mientras se llevaba a cabo la persecución a que hemos hecho referencia, fué hallado en la vía pública un paquete que contenía ropas, cubiertos y otros objetos, pudiendo establecerse luego que habían sido sustraídos de la casa de Armando Marcelino Draco, situada en calle Riaso y Talcahuano. También se estableció que esa misma persona había hurtado varias prendas de vestir en la casa de Julio José Basil en la misma dirección.

De todos estos hechos se confesó autor Mina y a la vez acusa a Ricardo Almada, argentino de 18 años de edad, domiciliado en Las Heras y Gutiérrez de ser su compañero de andanzas. Detenido Gutiérrez niega la imputación. También se procura la detención de otra persona, de la que ya se tiene la filiación.

En la finca de la señora Stekemberg de Tewes se halló un lío de prendas de vestir y ropas de cama, que no pudieron llevar los rateros por la oportuna intervención policial. En cambio se secuestró en poder de Mina un prendedor de bronce, 11 llaves tipo Yale, una linterna, una pinza y una lima, elementos de trabajo todos estos para su profesión de delincuente.

Instruye el sumario de práctica el Sr. Esteban J. Coccia de la División Judicial.

Escrito lo que antecede nos informó el oficial de guardia de la comisaría de Villa Guadalupe que en horas de la tarde de ayer se presentó en esa dependencia el doctor Eugenio De Palma, quien tiene una villa en calle Los Andes No. 188, denunciando que personas desconocidas habían violentado una puerta de su domicilio sustrayéndole diversos efectos, avaluando los daños y las prendas robadas en la suma de seiscientos pesos. Se cree que puede tratarse de los mismos autores de los hechos anteriormente relatados por lo que se prosiguen las diligencias.













## UN VASTO PLAN DE OBRAS PROYECTA LA COMUNA DE VERA

### Las irregularidades en la Comisión de Turismo se ordenó investigar

**Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, había remitido al juez de Instrucción Dr. Prats Cardona, las conclusiones de una investigación realizada en la Comisión de Turismo Escolar cuya jefatura ejercía el señor Moisés Rezzi.**

**Ha recibido también otros expedientes. Y, de acuerdo con nuestras informaciones, el magistrado ha iniciado el estudio de todos los antecedentes que se relacionan con irregularidades que se habrían cometido en la referida repartición.**

**Adelantamos que la investigación se hará amplia por parte del magistrado.**

Lares, y por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, el jefe del Departamento de Parques, Ing. agrónomo Oscar Arce.

PERON RECIBIO A FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— A la hora habitual se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el primer mandatario de la Nación, general Perón. Al cabo de la atención de diferentes asuntos de Estado, el General Perón fué entrevistado por los ministros integrantes del C. Económico Nacional, reunión de la que también participaron los titulares de los departamentos de Agricultura y Ganadería y de Transportes. Posteriormente el primer mandatario recibió por separado a los ministros del Interior y de Salud Pública.

### Fuerte huracán en las costas de la Florida

MIAMI, 22. (ANS). — El huracán bautizado por los meteorólogos de las fuerzas armadas norteamericanas con el nombre de "Harry" — por el presidente Truman — estaba adquiriendo más intensidad a 704 kilómetros al Este de Miami y sus efectos — "grandes olas y vientos" estaban sintiéndose en las islas Bahamas. Un boletín dado a publicidad a las 6 p. m. por el observatorio meteorológico de Miami informaba que la tormenta se había acercado otros 136 kilómetros a las costas norteamericanas. Los vientos del Huracán han aumentado su velocidad a 160 kilómetros por hora en las cercanías del vórtice. El último boletín previene respecto a la navegación por la zona de la tormenta. El boletín decía que era probable que el grupo norte de las Bahamas fuera azotado en la noche y el martes por "grandes olas y vientos de gran fuerza".

### Un nuevo régimen será establecido en la zona soviética de Alemania

BERLIN, 22 (ANS). — Wilhelm Pieck, copresidente del partido socialista Unidad-Sed patrocinado por el Soviet, se dice que confirmó hoy que los líderes de la Alemania oriental se proponen establecer un régimen en la zona oriental que "representará a todo el pueblo alemán".

El periódico "Weltamrosntag", autorizado por los ingleses, publicó una entrevista con el líder alemán controlado por el Soviet, quien dirigió la oposición contra la creación del gobierno alemán unificado del oeste.

Pieck no citó la fecha para la creación del régimen en la zona oriental, pero dijo que "dependería de nuevos acontecimientos en la Alemania occidental".

En fuentes alemanas del este se dice que la fecha podrá ser alrededor de mediados de septiembre y muchos observadores creen que el régimen alemán del este puede que sea establecido el "día de la paz" que se celebra el 10. de septiembre.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

lución al déficit de la Corporación y a las mayores erogaciones que ocasiona la mejora de los sueldos. El propósito del Poder Ejecutivo es, por el momento, no aumentar las tarifas.

Simultáneamente se dieron a conocer las escalas de aumentos que benefician a todo el personal de la Corporación. Se establece que el chófer de colectivo tendrá una remuneración de 600 pesos y el conductor y el guarda de tranvías de 520 pesos.

NUEVA ADM. NACIONAL DE BOSQUES

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería dióse un decreto del Poder Ejecutivo, designando a los miembros que integrarán el consejo de la Administración Nacional de Bosques, dependiente del mencionado departamento de Estado.

Al organismo lo compondrán los siguientes representantes: Por el C. Nacional de Investigaciones Agropecuarias, el director general de Investigaciones Agrícolas, Ing. agrónomo Santiago Boaglio; por la Administración Nacional de Tierras Fiscales, el director asesor de la Dirección General de Tierras, Tte. Cnel. retirado José Oscar de Allende; por los Territorios Nacionales, el jefe del Departamento del M. del Interior, señor Cosme Alfonso Guillaume; por las fuerzas armadas el capitán de navío retirado, Aureliano

### La Actual Administración ha Nivelado las Finanzas

EL SENADOR BRITOS REIVINDICO LA COMUNA

Las nuevas autoridades de la C. de Fomento de la localidad de Jobson (Vera), cabecera del Departamento del mismo nombre, vienen realizando una tesonera labor en pro del equilibrio social y económico del gobierno comunal, un tanto rezagada por causas que tienen su origen en administraciones anteriores a la intervención y que culminaron con un estado de inactividad forzosa por impedírselo así la falta de recursos y de crédito, como consecuencia lógica de la deficiente administración de los bienes de la comunidad confiada a representantes que no alcanzaron, no pudieron o no supieron desenvolverse en el ritmo emprendedor y serio, como lo requería la importancia de la C. de Fomento de un pueblo de no menos importancia, como es la cabecera del Dpto. Vera. Empero, posteriormente a la intervención, desempeñada por el señor Luis Leboroni, la comuna fué más o menos encarrilándose y esa acción niveladora, se ha completado desde que están al frente de la misma, los actuales ediles.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

El 12 de abril de 1948, hicieron se cargo de la Comisión de Fomento, las legítimas autoridades, debidamente designadas, quienes de inmediato se abocaron al estudio de los diversos problemas que estancaban su evolución progresiva y por ende, entorpecía la marcha de los servicios, con los consiguientes perjuicios para el progreso de la localidad en sus diversas manifestaciones, hondamente ligados a la Comuna.

Fué preocupación principal del señor Raúl D. Britos, presidente de la misma, lograr la nivelación de las finanzas y secundado eficientemente por sus colaboradores inmediatos y los vocales, paulatinamente han venido dando soluciones a todos y cada uno de los problemas que afectaban en la forma y proporción indicada más arriba. De esa manera, la Comisión de Fomento de Vera, en un lapso prácticamente reducido ha vuelto a gozar del concepto elevado con que inspiró a los formadores del primer gobierno comunal y a cuyo frente estuvieron, como ahora, hombres de probada capacidad e indiscutible honestidad, que son una garantía para los intereses de la comunidad.

OBRA ADMINISTRATIVA

Como primer plano — diremos así— inicióse en la Comuna de Jobson (Vera), una importante obra de orden administrativo, tendiente a reducir las deudas. Con el aporte provincial, se procedió a la cancelación de las cuentas de los proveedores y otros acreedores, restando únicamente una deuda con la Usina eléctrica, la que se halla debidamente consolidada y se atiende en sus respectivos vencimientos las cuotas estipuladas.

LOS JORNALES

Otro de los aspectos de orden administrativo-social, que ha encarado con solución favorable la Comuna, es el jornal de los obreros, elevándolos de $ 5 a $ 8, alcanzando este beneficio a más o menos 15 obreros de la Comuna. Este aumento se otorgó con efecto retroactivo a enero. También se aumentaron los sueldos a los empleados de la Administración, en virtud del aumento del standard de vida, y a los fines de que los servidores del gobierno comunal, estén estimulados económicamente acorde con las exigencias de la vida.

OBRAS VIALES

En materia de obras viales también se ha venido atendiendo a las necesidades de la población en el sentido señalado, se han abierto calles y reacondicionado obras, zona urbana y jurisdiccional, alcanzando en metros, a 25.000 el total de trabajos realizados.

Este detalle ha sido especialmente captado por los vecinos que durante mucho tiempo han venido solicitando esas mejoras, es por eso justificado el estado de congratulación que se registra en los sectores de la población donde la obra vial de la Comuna ha asumido esas proyecciones de realidad.

TALLERES PROPIOS

La Comuna ha conseguido solucionar el grave problema que económicamente se planteó, como consecuencia de las frecuentes roturas de sus automotores y demás elementos de movilidad destinados a la prestación de diversos servicios, mediante la instalación de talleres propios dotados de los elementos necesarios para prestar un eficiente servicio dentro de un marco de [illegible] rapidez y economía. Ello, como decimos además de solucionar el problema bajo la faz económica, porque es de imaginar que al efectuarse los trabajos de reparación en el mismo y con personal a sueldo resulta siempre más económico, por otra parte reduce en gran escala el tiempo que en otros establecimientos necesitan para efectuar los mismos, por razones obvias. Es de tal importancia la instalación de talleres propios que los servicios casi ni deben ser interrumpidos cuando alguno de los vehículos se descompone, y ello nos da la pauta de la importancia que justificamos.

CAMPAÑA DE REFORESTACION

Colaborando con la campaña de reforestación iniciada por el presidente de la Nación, la Comuna de Vera ha realizado numerosas plantaciones y podas en el radio urbano de la localidad. Se han plantado 700 árboles. Complementóse el programa específico, mediante la realización de diversos actos en la calle San Martín, que culminó con el embellecimiento de la arteria, que es la principal en la localidad y por ende, escenario obligado del paseo dominical de los peatones.

Como corolario de esta campaña de reforestación y embellecimiento de calles y paseos, ha sido cambiada la estructuración de los jardines en la plaza Independencia, habiéndose efectuado plantaciones y podas que dan a la misma una fisonomía atractiva y de características modernas.

VEREDA AL HOSPITAL

Entre las demás obras realizadas por la Comuna, puede citarse el reacondicionamiento de la vereda que conduce desde el centro al Hospital Regional, abarcando una distancia de diez cuadras aproximadamente, la actual vereda que es de carbonilla, facilitará el tránsito de peatones que en gran número y diariamente deben cubrir esa distancia para hacerse asistir en el referido nosocomio.

UN MOTOR BOMBA

A los fines de realizar un servicio de riego más eficiente y aumentarlo en distintos sectores de la localidad, la Comuna ha adquirido un motor-bomba, el que vendrá a llenar una sentida necesidad de la población, empero, aún no se ha podido poner en funcionamiento en virtud de que la Compañía de Electricidad que presta el servicio específico de corriente eléctrica, ha puesto inconvenientes por cuanto —según ellos— el transformador respectivo, trabaja "recargado", y en consecuencia no pueden suministrar corriente para el fin deseado sin antes aplicar un nuevo transformador más potente, que hasta ahora no consiguen.

Entendemos que ante esta situación la Compañía Central de la usina, deba arbitrar los medios a su alcance para dar una solución favorable a este problema, que si bien es cierto que no existe un contrato con la Comuna por el cual se les obligue legalmente a hallanar esa deficiencia, pero hay de por medio una necesidad de orden público, al que la usina eléctrica que explota esos servicios tiene la obligación moral de atender.

IMPORTANTES PROYECTOS

La Comuna ha estructurado algunos proyectos de importancia, tendientes a realizar obras edilicias en la planta urbana sobre todo en cuanto se refiere al embellecimiento de la plaza y la ornamentación de la calle San Martín, la que consistirá en la construcción de jardines e iluminación especial de una "vía blanca".

Otra de las obras proyectadas es la que concierne a la construcción de cien nichos en el cementerio local.

Como puede verse a través de esta síntesis, la Comuna de Vera cumple una acción gubernamental de relieves importantes que ha de levantar el prestigio de la Comuna y propenderán indudablemente al acrecentamiento del progreso social, cultural y edilicio de esa importante localidad del norte santafesino.

AUTORIDADES DE LA COMUNA

Constituyen las actuales autoridades de la Comuna de Jobson (Vera), las siguientes personas:

Presidente, senador Raúl D. Britos; secretario, Rómulo Bianchini; tesorero, Aníbal Amaolo; vocales (mayoría), Pedro Pino y La Cruz González; (minoría), José Miguel.

### Regreso del juez de Instrucción doctor J. Prats Cardona

**El juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona, que estuvo ausente una semana de nuestra ciudad, tomándose un merecido descanso en compañía de su señora esposa, visitando Mendoza, regresó a Santa Fe.**

**A primera hora de la tarde de ayer concurrió a su despacho reanudando sus tareas. Poco más tarde fué saludado por los periodistas destacados en el Palacio de Justicia y por un numeroso grupo de profesionales y amigos.**

## Numerosas Cabañas se han Inscripto en la Exposición

SE INAUGURARA EL 4 DE SETIEMBRE

La Gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, informa que para participar en la 4ta. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras a inaugurarse el domingo 4 de setiembre próximo han inscripto productos en la sección Bovinos, las siguientes cabañas: "Santa Teresita" de Próspero Pangaro; "Santa Rita" de Carlos Debaisieux; "La Magdalena" de Ricardo Armando; "El Cisne" de Carlos F. Boero; "Ana María" de Mario O. Videla; "La Matilde" de Enrique Hugentobler; "Isleta Negra" de S. A. Com. e Ind. José Pavicich Ltda.; "Santa Teresita" de Carlos Socin; "El Pirayú" de Federico Haumuller; "Santa Catalina" Estancias S. A.; "La Sombra" de Bustamante Hermanos; "Los Angelitos" de Astesana Hermanos; "Santa Emilia" de Clementina B. Zavaleta; "San Cayetano" de Luis Ripamonti; "Los Robles" de R. y A. Reutemann; "San Pedro" de Chiappero Hermanos; "La Floresta" y "Cantón de Zárate" de Est. y Col. Eduardo Sa Pereyra e hijos S. A.; "Rincón de San Antonio" de Suc. de Antonio Saralegui; "El Nico" de Alfredo Armando; "La Reforma" de Lupotti y Franchino Ltda.; "La Perla" y "El Lucero" de Est. Arg. de Bovril Ltda.; "Los Aromitos" de A. y E. Fux; "San Luis" de M. y L. Fux; "Las Mercedes" de Rodrigo y Jaime de Olaso y Olaso; "La Esmeralda" de Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón; "El Lucero" de R. G. Amweg; "Ana María" del Dr. Miguel Angel Cercante; "La Olga" de Félix Astegiano; "La Virginia" de Ermindo A. Santucci; Escuela Nacional de Agricultura de Casilda; "Delsol" de Ramón Del Sol; "Santa Clara" de Raúl del Sol; "Los Leones" de Brabo S. A. de Inv.; "La Ibelia" de María T. de Piñeiro; "San Patricio" de Schloo y Lacey; "La Aurora" de Arnoldo C. Amweg; "La Gringa" de Miguel T. Rostagno; "Las Marías" de Marciano Huff; "Dosolina" de A. Gandolfo y Hnos.; "San Santiago" de A. Mitelli y Hnos.; "El Rafaelino" de José Armando; "El Palomar" de Bartolo E. Sabena; "Las Mercedes" de Manuel Zurbriggen; "Los Laureles" de Federico Zurbriggen; "Don Bernardo" de Lorenzo Bertello.

### METEOROLOGICAS

Se registró ayer un ascenso de temperatura, reinando tiempo bueno. La máxima fué de 19 grados con 8 décimos, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción. La mínima 4 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 761-40. La dirección del viento noroeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, anuncia para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado; temperatura en ascenso.

### Renovará autoridades la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha convocado a asamblea a los socios de la Bolsa de Comercio para el día 26 del corriente a las 16. Deberán proceder a la elección de 6 miembros titulares: Un importador o mayorista de comestibles y bebidas; un importador de ferretería y máquinas agrícolas; un barraquero o exportador de frutos del país; un expendedor de quebracho; un corredor general y un industrial mayorista. Será en reemplazo de José Fernández Fariza; Joaquín Rodríguez Gurruchaga; Máximo Galpón; Guillermo Cotta; Bonfiglio Prono y Raúl Castelli, respectivamente. Todos por el período de dos años y por terminación de mandato.

### Barcos de guerra de E. Unidos visitarán un puerto de España

WASHINGTON, 22. (ANS) — La armada anunció hoy que barcos de guerra de los Estados Unidos que no tocaban en ellos desde antes de la guerra civil, visitarán uno de los puertos de España el mes entrante.

Informa la armada, que cuatro barcos de guerra, bajo el mando del almirante Richard L. Connolly, harán lo que oficialmente se anuncia como una visita "informal" al puerto de El Ferrol, del 3 al 8 de septiembre.

### DEPARTAMENTO GARAY

HELVECIA

Cumpleaños.— Agregó un año más a su juvenil existencia la señorita Clarisa Carratú. Con tal motivo obsequió a un grupo de amigos con una cena, continuándose con un animado baile familiar.

La señorita recibió con tal motivo regalos y múltiples felicitaciones.

Fallecimiento.— A la edad de 96 años dejó de existir el señor Juan Alvarez, antiguo vecino de ésta. Hasta sus familiares llegan sentidas notas de pesar.

Sociedad Italo-Argentina.— Un grupo de señores y jóvenes de ésta y Cayastá se reunieron en la Sociedad Italo Argentina con el fin de estrechar vínculos. Se sirvió un asado criollo dando muestra de una franca y cordial camaradería.

La comisión de esta misma Sociedad anuncia para el 28 del actual un interesante baile, con orquesta de Santa Fe, en ocasión de cumplirse un nuevo año de su fundación.

Nacimiento.— El hogar de los esposos Róppolo-Nini, ha sido alegrado con la llegada de la primogénita que llevará los nombres de Elsdia Livia. Tanto la mamá como la recién nacida gozan de salud.

Traslado.— En ocasión de trasladarse a la localidad de Santa Rosa, con un registro, el Juez de Paz escribano Emilio Gerlach, sus compañeros de tareas le harán entrega de un pergamino, como testimonio de amistad y aprecio.

Universidad Popular.— El domingo ppdo. con la presencia de varios miembros de la C. Directiva, profesores titulares y suplentes, bajo la presidencia del Dr. Jesús Huarque Falcón, se llevó a cabo una asamblea donde se trataron diversos asuntos relacionados con la marcha de dicha institución que viene cumpliendo una obra meritoria.

Asimismo se dieron las bases para un concurso que bajo el nombre de "Flores de la Costa", de carácter literario, se llevará a cabo próximamente.

Oportunamente, y para los que deseen participar se harán conocer más detalles, como así los premios a otorgarse.



## Información de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao.

En el proceso contra Ireneo Ibarra o Ayala, resistencia a la autoridad y lesiones, se declara desierto el recurso y firme la sentencia que lo condena a cuatro meses de prisión.

—En la causa contra Pantaleón Santos Romero, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Italo Antongiovani, lesiones por imprudencia, se declaró mal elevado en consulta el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Caparros, resistencia a la autoridad, se revoca la sentencia y se lo absuelve de culpa y cargo.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Suárez.

—En el proceso contra Gerardo Mercedes Soto, lesiones graves, lo condena a un año de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Romualdo Ramírez, hurto y defraudación, lo condena a dos meses de prisión que tendrá cumplida al mes y once días de ser reencarcelado y absuelve de culpa y cargo a Raymundo Leiva.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Corte.

En el proceso contra Máximo Arana, estafa, lo condena a tres meses de prisión en forma condicional.

—Se dictó sobreseimiento en la querella Hipólito Noctoni contra Florindo C. Profumati, injurias y calumnias.

JUICIOS CIVILES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Lértora, secretaría Oliva. En el juicio sumario iniciado por Salvador Loscalzo contra P. G. e Hijos Ltda., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, se confirmó la sentencia apelada, con costas a la actora-apelante.

—Se aprobó la rendición de cuentas presentada por Da. Catalina Testi de Gómez Cello.

El Juez de la 2a. Nominación Dr. Mayol, secretaría 1a., estas sentencias: En el juicio de apremio seguido por Aarón Rabinovich contra D. E., se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor haga íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses y costas.

—Igual resolución se dictó en el "incidente de apremio promovido por Hugo Dall'Armellina contra D. E. en el juicio que sigue contra E. S. de E., sobre alimentos".

—Se declaró vacante la herencia de Antonio Deltuva o Deltuva.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Teresa Pirola de Bonvin, Albina Celestina Rosa Mesturini de Deppiano y de Ana María Eisang de Schulte.

Secretaría Bordes Crespo. En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Antonio J. Pérez Mon contra M. R. M., se ordenó llevar adelante la ejecución por la suma de $ 1.681, sus intereses y costas.

—En el juicio sobre ejecución de prenda agraria por la suma de $ 4.798, promovido por Juan Orsi e Hijos contra Sdad. Obi "L. de O.", se ordenó llevar adelante la ejecución por la suma reclamada, sus intereses y costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de José Montagrosso.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Angela Gálvez de Zwanck y otros contra B. J. G., se hizo lugar a la revocatoria, concediéndose el subsidiario recurso de apelación.

—Nombróse a Ernesto Allegranza administrador provisorio de los bienes de la sucesión de Elvira Cresta de Allegranza.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Delfina Céspedes de Fernández.

—En el juicio sobre división de condominio iniciado por Ernesto Marioni contra E. y H. C. y otros, se ordenó la división de condominio de los inmuebles objeto del litigio.

—Nombróse a Rosa Kelman de Ladiesky administradora provisoria de los bienes de la sucesión de Isaac Ladiesky.

El Juez de la 3a. Nominación Dr. Rovere, secretaría Paillet, estas resoluciones: En el juicio de apremio seguido por Juan B. Depetris contra V. de Ll. C. y otro, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Ordenóse la anotación de las declaratorias de herederos en los sucesorios siguientes: Luisa Bertia Zbinden, Rosa Scherwey y Carlos Castellani.

—Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Santos Bertolotti y Clara Hermelinda Nazzi de Banchi.

El Juez de la 4a. Nominación Dr. Passeggi Méndez, secretaría Nievas, estas resoluciones: En el juicio de expropiación iniciado por la Prov. de Santa Fe contra E. y C., se hizo lugar a lo solicitado y, en consecuencia, se declaró que es cargo de la actora la construcción de un paso que permita el libre acceso a las fracciones resultantes de la división que ocasionará el camino.

—Dictóse declaratoria de herederos en los sucesorios de Guillermo Seifert y de Juana Oliete de Rosso.

El Orden



# EXIGE LA EVOLUCION URBANA UNA ORIENTACION CIENTIFICA

*De conformidad con una información procedente de Córdoba, ha tenido entrada en la Cámara de Diputados de aquella provincia, un proyecto por el cual se dispone el nombramiento —que deberá ser hecho por el comisionado municipal— de una comisión ad honorem para el estudio y redacción del plan regulador de la ciudad capital. Se recoge así, en la esfera legislativa una sugestión pública que se venía formulando con insistencia y que las autoridades de la comuna no atendieron hasta el presente.*

*Ante la inoperancia que en esa órbita se observa en nuestra ciudad, la información nos ofrece la oportunidad de ocuparnos nuevamente de que, entre nosotros, también, es necesario que se adopten medidas análogas encaminadas a encauzar la evolución del conjunto urbano, a fin de que el crecimiento del mismo no continúe realizándose en forma irregular, sin otra ley, puédese decir sin exageración, que el gusto y el arbitrio de los particulares, vecinos casi siempre al capricho y a la improvisación desdichados. Multiplícase, en efecto, la edificación en el centro, en los barrios y en los aledaños de la ciudad, surgen nuevos núcleos de población dentro de su perímetro, que en seguida se expanden, y todo se va haciendo al compás de los acontecimientos, sin atenerse a normas precisas que tengan en cuenta la estructura funcional y la perspectiva que deben caracterizar los lugares donde se han concentrado en forma permanente y en elevadas proporciones las actividades humanas.*

*Se redactó hace varios años, por una entidad especializada de la metrópoli, el expediente urbano, o sea la recopilación de antecedentes previos a la confección del plan regulador, el cual debe ser integrado por normas científicamente estructuradas con la finalidad de regular en todo sentido el desarrollo de la ciudad durante un período, por lo general, superior a los cincuenta años. No obstante aquel laudable propósito inicial, no se pasó más allá y en consecuencia, Santa Fe continúa sin su plan, desoyéndose sistemáticamente las reclamaciones del público, insistentemente comentadas por la prensa.*

*Sabemos, y eso no es un óbice, que la obra a que nos referimos demanda capacidad técnica, tiempo, trabajo y una respetable inversión de fondos, ya que ella está destinada no solamente a asegurar la evolución ordenada de la aglomeración edilicia en sus interdependientes manifestaciones, sino a consultar los intereses de la higiene y salubridad, lo mismo que las rudimentarias nociones de la estética, que no pueden permitir que una ciudad de largas proyecciones sociales, políticas y económicas, continúe sobre el tradicional damero con absoluta prescindencia de las curvas, ejecutando y levantando obras que conspiran contra la armonía y que abren la puerta a complicados problemas de todo índole.*

*Que nuestra ciudad necesita con urgencia su correspondiente plan, es más que evidente. El crecimiento deforme de nuestra capital, donde, entre sus incontables fallas, en los barrios nuevos, el aumento de las masas arquitectónicas prescinde de los espacios libres indispensables para la salud y bienestar colectivos, ya constituye un motivo de alarma para los urbanistas, técnicos y simples aficionados, a quienes no puede pasarles por alto que semejante absorción no tardará en gravitar desfavorablemente contra cuantos habitan nuestro perímetro urbano. Igualmente las obras públicas de utilidad general e inmediata, como la pavimentación, por ejemplo, llevadas a cabo con planeamientos seccionales sin confrontación con el conjunto suelen tener desastrosas derivaciones, lo mismo que los desagües que, indefectiblemente, han de ser, entre nosotros objeto de una rectificación casi total para libertar a la ciudad del grave problema que le representa al ser inundados, con la consiguiente paralización de todo el tráfico, sectores céntricos, apenas cae una lluvia poco mayor a las ordinarias.*

*Con un plan regulador se sabría los trabajos que deben emprenderse y en qué forma, sin ir constante y peligrosamente a la deriva en pos de las improvisaciones e improvisaciones. El mismo lugar para el emplazamiento, entre otros, del futuro edificio de Correos y Telecomunicaciones, que tanto está dando que hablar, sería ya determinado y, sin duda, se lo habría ubicado, por ser sitio estratégico con relación a la ciudad, en los terrenos que quedarán libres con el inminente desplazamiento de las instalaciones del ex ferrocarril francés, terrenos en los que podrán levantarse cómodamente todos los edificios públicos que se quiera, sobrando tierra para la construcción de magníficos paseos y para viviendas particulares.*

*Es de urgencia, repetimos, dictar normas que permitan, sin desatender las necesidades actuales, hacer frente a las exigencias del futuro. No se puede tolerar, por más tiempo, que la ciudad siga librada, en todo cuanto atañe a su crecimiento —que es un fenómeno incontenible— a la improvisación, a la superficialidad, a la ausencia de espíritu, a la contradicción y a la desesperante mediocridad. Todo eso se evitará con el plan regulador que, cada día, aparece más indispensable en nuestra capital que, en estos momentos, hállase lanzado a una profunda transformación edilicia.*

# Un Nuevo Impacto en las Filas Leales al Peronismo

*Por más que nos resulte violento no podemos dejar de insistir sobre ese nuevo impacto que se acaba de hacer en la lealtad de la masa partidaria con la reciente designación de prosecretario de la Cámara de Diputados —rentado con 2.100 pesos— recaída en un auténtico infiltrado, cuya rabiosa trayectoria antiperonista es del dominio público.*

*No nos guía ningún propósito personal contra el favorecido con un nombramiento que implica un perfecto alzamiento contra las directivas impartidas por el general Perón, quien ha ordenado que ya es hora de que se eliminen de la nueva estructuración partidaria a todos los que no observen una conducta rectilínea y libre de sospechosos antecedentes.*

*No nos guía, repetimos, ningún propósito personal contra el favorecido. Nos hallamos en un plano muy distinto: en el de la inexpugnable fidelidad revolucionaria, mientras él, empleado a sueldo de una empresa periodística, crudamente antiperonista, después de traicionar, por lo menos aparentemente, al partido socialista que lo invistió con cargos electivos, a sus diletancias comunistoides y a la Unidad Democrática en la que descolló por su espíritu brulotista hasta el punto que se le designó, nada menos, para que proclamara oficialmente, en nuestra capital, la fórmula oligárquica Tamborini-Mosca, llegó, apenas se conoció la derrota reaccionaria del 24 de febrero, a arrastrarse por todos los centros peronistas, mendigando una posición que satisfaciera su malsana ambición de figurar.*

*Nos hallamos en un plano muy distinto, pues mientras nos jugábamos íntegros por la causa de la justicia y de la libertad, el distinguido, hoy, por las autoridades peronistas, trataba al Líder del pueblo de "obscuro coronel" y se expresaba despectivamente contra el ejército, diciendo que la tiranía vencida en 1852 "se mantiene redivida a través de la dictadura oprobiosa que, desde dos años a esta parte, ejercen militares desaprensivos, discípulos directos del tirano y del nazifascismo extranjerizante".*

*Esa conducta irreparable del tránsfuga profesional es lo único que nos obliga a llamar la atención de quienes, vaya a saber en virtud de qué razones, han abierto las puertas para los altos cargos a un señor como el que nos ocupa, cuyo nombramiento ha suscitado el desconcierto no sólo dentro del peronismo, sino también en cuantos, aun militando en agrupaciones adversas, conservan una elemental noción de la consecuencia política y de la decencia ciudadana.*

*Quienes, identificados con los principios revolucionarios, experimentaron una inmensa sensación de alivio cuando, en su memorable discurso del Luna Park, el general Perón expresó que, a los tres años de la victoria, había que proceder a arrojar por la borda los lastres inútiles y perjudiciales, ¿cómo podrán juzgar este acto perpetrado en nuestra Cámara de Diputados, por el cual se eleva a una posición expectable a quien, por sus procedimientos tortuosos y logreros, es objeto de la repulsión general?*

*Resulta indudable que la pregunta constituye una formidable requisitoria, y ante ella no pueden eximirse de una gravísima responsabilidad quienes, por falta de sensibilidad revolucionaria, se han dejado sorprender por quien, luego de traicionar los partidos en que ostensiblemente militó, está muy lejos de haber dado pruebas de que, a la primera de cambio, no traicionará también al peronismo en el cual se ha enquistado como un tumor maligno.*

*La indignación sube de punto, pues, no sabemos con qué fundamento, se comienza a hacer circular, con el fin, sin duda, de aquietar infructuosamente la efervescencia partidaria, la versión de que este nombramiento viene impuesto "de arriba".*

*Sea lo que fuere de estas versiones, lo cierto es que los responsables de que se haya planteado esta ingrata situación no pueden tardar en despejarla, adoptando el temperamento que los términos mismos en que ella hállase anunciada, claramente señalan.*

*La lealtad partidaria no puede soportar en silencio esta afrenta. Los peronistas, sinceros, están dispuestos a todos los sacrificios, pero no a que se los haga víctimas de una burla constante.*

# La Eliminación de los Ranchos en Esta Ciudad

## Una Tarea Necesaria

### ZONA DEL ELEVADOR

Con el motivo del aceleramiento de los trabajos que se realizan para la instalación del elevador terminal, a la altura de calle 3 de Febrero sobre el río, se están expropiando los terrenos adyacentes para las instalaciones del mismo, lo que provocará la desaparición de los ranchos que desde hace mucho tiempo se alzan en esa zona.

Esta circunstancia, favorable para ese sector de la ciudad, trae nuevamente a colación el tema de la ranchada que aflora en el perímetro de nuestra ciudad y avanza peligrosamente hacia la zona urbana.

El rancho es una vivienda deprimente para quien la ocupa, porque hace suponer un estado de mendicidad, tan tenazmente combatido por la cruzada de justicia social que inició el general Perón cuando era coronel, con la valiosísima colaboración de su abnegada esposa, que actualmente se ha especializado en esa tarea, cuyas proyecciones son incalculables.

En esta época en que se batalla para dar a todos los argentinos lo necesario para que vivan una existencia digna, no se justifica que haya gente que se albergue en ranchos.

Por otra parte, esa vivienda significa una rémora para el progreso edilicio de la ciudad y un permanente foco de infección que es necesario eliminar en salvaguardia de la salud pública.

El levantamiento de los ranchos ubicados en la zona sujeta a la expropiación aludida, nos lleva a exponer la conveniencia de que la eliminación de esas viviendas se extienda en la medida de lo conveniente, librando a la ciudad de focos insanos y de una exposición cuya vista no es precisamente agradable.

*DESALOJADOS POR LA EXPROPIACION. — Estos son los ranchos situados en la zona de instalación del elevador terminal, la expropiación de cuyos terrenos provocará el levantamiento de aquéllos, con el consiguiente beneficio para ese sector de la ciudad, del que deberían gozar otros igualmente afectados por la proliferación de las ranchadas.*

# CAPACITACION DE LA MUJER

*Desde hace ya algún tiempo viene haciéndose notar entre nosotros la tendencia de la mujer hacia las labores industriales de un determinado tipo, que exigen destreza manual y particular atención en los detalles. Esta tendencia, en continuo crecimiento, se explica lógicamente no sólo por la aceptación que para esa clase de tareas encuentra la mano de obra femenina por parte de los empleadores, dado su rendimiento, sino también por la mayor independencia y mejor standard de vida que el trabajo fabril ofrece a las mujeres que se ven obligadas a luchar por su propio sustento y el de sus familiares.*

*Esta circunstancia no podía dejar de ser tomada en cuenta por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ya que la mujer representa hoy, desde el punto de vista económico y social, una fuerza de indudable gravitación en el desenvolvimiento de las actividades modernas. Con ese sentido se han creado las Escuelas de Aprendizaje Profesional para Mujeres que, siguiendo una directiva homogénea con otros centros de enseñanza del grupo típico de las de "medio turno" y "aprendizaje" destinadas exclusivamente a los adolescentes, se hallan encaminadas —por el momento— para prepararlas en las siguientes especialidades: telefonía, secretariado industrial y comercial, juguetería, bordado a máquina, corte y confección, costura industrial, modistería y otras por el estilo.*

*Se ha dicho, con razón, que así como el Estado se halla obligado a facilitar la formación de los profesionales, tiene igualmente el deber de capacitar a los operarios a fin de que puedan alcanzar mejores condiciones de vida. En el caso de la mujer que trabaja, esa acción además de justiciera, es también necesaria, puesto que muchos económicos coinciden en asignarle en ciertas industrias una importancia cada vez más definida y duradera.*

# FACILIDADES PARA LA EDUCACION

Son muchas las ventajas que se han dado para que la juventud de todos los estados sociales pueda aspirar a la perfección capacitada de su inteligencia y mejorar, por consecuencia, las posibilidades de su porvenir. A ello contribuye, por cierto, la creación de los cursos nocturnos de Bachillerato especializado y la liberación de los derechos universitarios. Está igualmente entre los anhelos, el dotar a los jóvenes que demuestren capacidad para que no deban emplear todo su tiempo en el trabajo material y hallen algunas horas durante el día para emplearlas, sin cansancio, en el estudio. Es fácil comprender que no basta la sola asistencia a las clases, por más eficaces que ellas fueren. Es necesario la reflexión que proporciona el estudio individual, que no puede efectuarse con cansancio físico. Este es un contestado anhelo del gobierno que tendrá muy pronto estado efectivo. Es cierto que la juventud es el mayor recurso, pero si ha de trabajar la entera jornada, como lo exigen las actuales dificultades de la existencia, pocas energías conservará para los estudios. Este desideratum juvenil está siendo estudiado para satisfacerlo en forma práctica.

# NUEVO INVENTO PARA HILAR LANA

Una nueva máquina para hilar lana inventada en Gran Bretaña, señala un notable adelanto en la tecnología textil y ha sido calificada por un perito en la materia como el paso más importante dado en los últimos 100 años en la elaboración de la lana.

Conocida por Ambler Superdraft System, esta nueva máquina simplifica y acelera la producción de estambre de lana y elimina gran parte del trabajo preparatorio que hasta ahora era necesario en el hilado de estambre de lana. Este aparato se puede colocar en las instalaciones existentes y con él se suprimen, por lo menos, dos terceras partes de la mano de obra y la maquinaria empleadas normalmente en este proceso de la fabricación de la lana.

# PARA LA CAZA DE LA BALLENA

El arpón explosivo que se emplea comúnmente va a ser reemplazado por un nuevo equipo eléctrico para la caza de la ballena.

En la temporada pasada, la empresa United Whalers Limited, en colaboración con una conocida firma europea del ramo de la electricidad ideó un nuevo sistema para dar muerte a las ballenas por medio de descargas eléctricas. El resultado de los experimentos fué muy satisfactorio, pero se han introducido nuevas mejoras en ese método, las cuales serán aprovechadas en la próxima temporada de caza.

El arpón explosivo corriente, disparado por lo general mediante un cañón desde el barco ballenero, resulta muy caro. Cada arpón pesa unos 75 kilogramos y para dar muerte a una ballena se requieren frecuentemente cinco arpones y de 15 a 20 minutos. Debido a ello se han buscado nuevos procedimientos, tales como el veneno, el fuego graneado y otros, los cuales han sido superados por el sistema de la electrocución.

# La Emigración Europea Hacia Países Americanos

Según las conclusiones a que ha llegado la Oficina de Investigaciones Demográficas de la Sociedad de las Naciones, los países situados al oeste de las Repúblicas Soviéticas verán declinar sensiblemente su población entre los años 1960 y 1980, mientras que en el mismo lapso la Europa Oriental verá acrecentarse en cambio el número de sus habitantes y correlativamente aumentará su poder económico. Si tales previsiones llegaran a cumplirse, tendríamos, en un plazo no lejano, transformaciones de tal carácter en el plano mundial que no recordarían algunas las radicales mudanzas que registra la historia.

Las últimas estadísticas dadas a conocer sobre el éxodo de los europeos que emigran a América, con [illegible] a la Argentina, Venezuela y Brasil.

El solo hecho de prever lo que pueda ocurrir, significa también arbitrar con tiempo las medidas que hagan menos bruscos los cambios, menos violentas las transiciones. Los países situados en la parte occidental del continente europeo deberán preocuparse ante todo por reajustar sus economías y hallarse preparados para que sus regímenes político-social sufra las menores alteraciones posibles. Los países americanos, a su vez, tendrán que tomar en cuenta las mudanzas que se operen en el viejo continente, puesto que es indudable que ellas repercutirán con mayor o menor intensidad de este lado del Atlántico.

# Una interesante velada artística auspicia la Biblioteca Rivadavia

Conmemorando el 104 aniversario de la muerte de Bernardino Rivadavia, la biblioteca municipal que lleva el nombre del prócer, celebrará una velada recordatoria que tendrá lugar el sábado 3 de septiembre venidero, en el salón de actos del Liceo Municipal y en cuya ocasión ha de ponerse de relieve una vez más el sentimiento de veneración por la figura del inmortal estadista que constituye uno de los grandes valores del pasado.

El programa a desarrollarse con el motivo apuntado, constará de una disertación alusiva, a lo que ha de seguir la recitación de algunas poesías de semblanzas rivadavianas, amén de la interpretación de música nativa en conjunto de guitarras.

Dado el carácter de este acto, es de esperar que el mismo alcance las proyecciones de un éxito auspicioso.

# Resoluciones adoptadas en la asamblea del Sindicato del Personal Doméstico

De acuerdo a lo anunciado, ayer se realizó la Asamblea General del Sindicato de Casas Particulares (ex Servicio Doméstico).

Concurrieron a la misma numerosos afiliados, quienes expresaron su satisfacción por la obtención del descanso hebdomadario y por unanimidad se resolvieron hacer saber a los integrantes del gremio, que cuando el patrón se niegue a dar cumplimiento a esa disposición, deben dirigirse a la Comisión Directiva denunciando el hecho, a los fines de tomar las medidas tendientes a obtener el cumplimiento de esa conquista.

Se consideró también una circular de la Regional Santa Fe de la C. G. T., en la que solicita a los gremios contribuir con su aporte a solventar la crítica situación de las víctimas del sismo del Ecuador, la que fué aprobada por unanimidad y se encomendó a la Comisión Directiva a invitar a los asociados a contribuir con su ayuda.

# CARTA ABIERTA DEL Dr. RAUL CELLO AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA Dr. LAVAGNA

Santa Fe, agosto 22 de 1949.
Señor Ministro de Salud Pública
Dr. Roberto Lavagna Presente.

La reorganización del Departamento de Salud Pública llevada a cabo por Ud., envuelve una insólita actitud de descortesía que no estoy dispuesto a tolerar; primero, porque tal implicaría tanto como desnaturalizar una conducta indeclinable para quien, como el suscripto, tiene un concepto exacto de la virilidad; segundo, porque carece Ud. de antecedentes, para atribuirse tan destacado papel en este incidente.

Ud. Dr. Lavagna, es un advenedizo que detenta posiciones públicas obtenidas con menos méritos que con aduladoras actitudes de obsecuencias.

Ud., Dr. Lavagna, cuando la sociedad médica convocada en asamblea resolvió la expulsión del suscripto y los doctores Bonsembiante, Lambruschini y García por el solo hecho de ser colaboradores en una administración que respondía al Peronismo, hizo público que no tenía punto alguno de contacto con el movimiento Peronista, pero que necesitaba de los cargos de la administración para vivir porque como era de público conocimiento, nunca había tenido un enfermo en su consultorio, y la sociedad médica, ante este conmovedor y exacto argumento, resolvió no expulsarle.

Ud. Dr. Lavagna, que fué un militante comunista antes de convertirse en empleado público por razones de subsistencia, dijo públicamente en abril del año 1948 en una tribuna de difusión médico social, en el local de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe, que los obreros del riel no tenían conquistas que reconocerle al General Perón ni al Peronismo y que el Hospital Ferroviario era obra exclusiva del esfuerzo del gremio; y Ud. sabe, que al decirlo, mentía.

Ud. Dr. Lavagna, durante la campaña política que culminó en las elecciones del 8 de mayo del año en curso, mientras otros colegas correligionarios cerramos nuestros consultorios y salimos a los caminos de la provincia en franca campaña de agitación proselitista, Ud., sordo a todo lo que no sea contemplar sus propios intereses, continuó atendiendo con la regularidad que tan múltiples tareas lo permiten, sus cargos como Jefe de Medicina Preventiva del Departamento de Salud Pública, Médico del Hospital Ferroviario, Director de la Escuela Visitadoras de Higiene, dependiente del Departamento de Salud Pública y profesor de la Escuela de Acción Social.

Ud. Dr. Lavagna, que jamás arriesgó una actitud que permitiera clasificar su situación política, es, repito, un advenedizo que no puede mirar de frente a quien como el suscripto, ha actuado leal y públicamente desde los primeros momentos de la cruzada Peronista.

Ni estoy dispuesto a tolerar su eventual actitud en esta incidencia, ni estoy dispuesto a prestar mis servicios mientras sea Ud. quien esté al frente de ese Departamento de Estado; así tenga por presentada la renuncia indeclinable de mi cargo.

(Fdo.): J. RAUL CELLO

# Interesante diálogo entre dos peronistas

*Nadie acertó a explicarse el nombramiento del que proclamó la fórmula Tamborini-Mosca como prosecretario de la Cámara de Diputados de la Provincia y un peronista, en el punto culminante de su indignación, preguntó: ¿pero quién nos ha metido este caballo troyano en el partido? Y otro que parecía más entendido o con más memoria respondió:*

*¿No los recuerdas? Waldino Suárez, Waldimir Suárez, González Salmerón y toda la compañía. Parece que el empujón que le dieron para introducirlo en las filas del peronismo fué poderoso, porque todavía se mantiene su impulso y sigue haciendo efecto. Y el diálogo se cierra así:*

*¡Pero qué culpa tenemos de eso los auténticos peronistas! ¿Es que tendremos que tolerar a ese infiltrado por toda la vida? No es posible. El Líder lo ha dicho: a esos hay que darles con el ojo del hacha.*

# Gestiones del C. Unión Empleados de Comercio

La Comisión Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha dado a publicidad un comunicado con el propósito de hacer conocer a sus asociados que prosiguen las gestiones que se vienen llevando a cabo para obtener un aumento en las remuneraciones de las empleadas y empleados de comercio de esta ciudad.

Con tal motivo en la semana en curso se cumplirán diversas gestiones ante la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y ante las entidades patronales del comercio local y posteriormente se llevará a cabo en la sede social del Centro una reunión de asociados a fin de informar sobre la marcha de estas tramitaciones, como asimismo resolver sobre la actitud que adoptará el gremio en caso de no llegarse a un acuerdo con los comerciantes.

# Declaración de cargos en el Liceo de Señoritas

El Liceo Nacional de Señoritas, comunica a los profesores del establecimiento que acumulen dos o más cargos nacionales, municipales, provinciales o particulares, que deberán pasar por la Secretaría de aquél en que perciben mayor remuneración, los días 23 o 24 del corriente, de 9 a 11 horas, a los fines de llenar una ficha de declaración de cargos, cuya remisión a la Superioridad reviste carácter de urgente.

# Visitó diversos barrios el Intendente Municipal

A temprana hora del día de ayer el Intendente Municipal, doctor Raúl Bettey con el Director de Plazas y Paseos, visitó diversos barrios de la ciudad para [illegible]

# Gestiones pro disminución del servicio militar para los estudiantes del país

La J. E. del Ateneo Universitario, pone en conocimiento del estudiantado en general, que con [illegible]

# Progresos en la Aviación Argentina

*Vivimos —se ha dicho con acierto— un momento aeronáutico. Desde que el avión ha afirmado su calidad de rápido y seguro medio de transporte, anulando en los largos viajes los factores tiempo y distancia, la concepción del mundo moderno ha cambiado. Y es que las modernas aeronaves, verdaderos trasatlánticos de las rutas estelares, no sólo representan un elemento más en el grado de civilización que hemos alcanzado, sino algo verdaderamente trascendental, como es la conquista del aire, y en tal sentido su influencia se hace sentir cada día más en la política y en la vida de los pueblos. Nuestro país, que siempre ha puesto de manifiesto su espíritu de nación joven y emprendedora, no podía demorar en hacer suyos los progresos que se señalan en la materia y en pocos años ha organizado una aviación [illegible], como lo demuestra F.A.M.A., que a pesar de su corta existencia ha sabido colocarse en el mismo nivel alcanzado por las más importantes empresas mundiales de transporte aéreo.*

*Regularidad, rapidez, confort y sobre todo máxima seguridad, son los requisitos esenciales de un servicio aéreo para que el público lo utilice sin ningún reparo en la medida de sus necesidades. Esas cuatro condiciones sólo pueden obtenerse cuando se dispone de un personal muy eficiente y experimentado y del más moderno material. Las líneas que llevan los colores argentinos desde nuestra capital hasta Londres, Madrid y Roma, cubren con exceso tales exigencias en lo que se refiere al personal de pilotos, navegadores, radiooperadores y demás tripulantes y en cuanto atañe al material de vuelo. Los modernos Douglas DC-6 recientemente incorporados a esos servicios, que pueden "dar el salto" sobre el Atlántico Sur en cinco horas y media, gracias a su velocidad de crucero de 500 kilómetros por hora, proporcionan a los viajeros una máxima velocidad y confort. La demanda de pasajes para viajar en esos aviones, no sólo en los puntos terminales de su recorrido, sino también en las ciudades de escala, como Río de Janeiro, demuestra la confianza que el público dispensa a las líneas aéreas argentinas.*

*Hay quienes sostienen que la aviación se ha adelantado a su tiempo, [illegible] ... el progreso de la técnica aeronáutica es cada vez mayor, día a día se acrecienta el número de personas que desean aprovechar los inestimables beneficios que les brinda la conquista del espacio.*